

0122

**PROGRAMA DE DESARROLLO Y PAZ EN EL MAGDALENA
MEDIO**

CONSORCIO SEAP-CINEP

Informe Subregional

MAGDALENA MEDIO ANTIOQUEÑO

Preparado por: Luis Hernando Briceño

ETAPA II

**CENTRO DE DOCUMENTACION
PROGRAMA DE DESARROLLO Y PAZ
DEL MAGDALENA MEDIO**

RECIBIDO 23 JUL 1997

Bogotá, Marzo de 1997

Nº Acceso: DPT 134

1. UNA VISION GLOBAL SOBRE LA SUBREGION DEL MAGDALENA MEDIO ANTIOQUEÑO.

Para los antioqueños el Magdalena medio comprende los municipios de Puerto Berrio, Puerto Nare, Puerto Triunfo, Yondó, Maceo, Caracolí y parte del municipio de San Luis. Para el PDPMM los municipios que forman parte de la subregión son Berrio, Yondó y Nare, los cuales abarcan una superficie de 3725 kilómetros cuadrados (el 12% del Magdalena medio objeto del PDP) y comprenden una población de aproximadamente 68.000 habitantes (el 10% de la población Magdalena medio).

Los municipios del Magdalena medio antioqueño constituyen una subregión relativamente pobre, en comparación con otras del mismo departamento.

En efecto, de una red total de 700 kilómetros de carreteras, en el Magdalena medio hay solamente 34 Km. pavimentados. Esta deficiente infraestructura vial eleva los costos de transporte y hace menos competitiva la producción.

Hay una situación crítica de vivienda sin electrificar, especialmente en las zonas rurales.

El 56% de la población no tiene acceso a algún servicio de salud y la menor esperanza de vida se encuentra en esta subregión; aproximadamente 70.000 personas carecen de agua potable.

Aunque existen todavía 255 mil hectáreas de bosques (en los siete municipios considerados por los antioqueños), la oferta de este recurso se encuentra deteriorada, toda vez que el 54% de los bosques ha sido deforestado y se prevé que con el actual ritmo de deforestación Antioquia no tendrá bosques naturales en 20 años. Adicionalmente, miles de hectáreas de suelos se degradan anualmente y las fuentes de agua se sedimentan y se contaminan. Este comportamiento se asocia directamente al tipo de economía extractiva que caracteriza la subregión. En efecto, sobresalen la producción de oro, calizas, petróleo y carbón, además de explotaciones agrícolas y ganaderas inadecuadas a las características agroecológicas del medio.

La dinámica económica dominante de la subregión es la ganadería extensiva, con una baja capacidad de carga (0.85 cabezas/há), aunque Yondó presenta más participación de su área en agricultura y bosques. En Puerto Berrio, por ejemplo, el 80% de la frontera productiva son pastos y la agricultura no cubre siquiera el 2% de la superficie en explotación. En Yondó la frontera agrícola es de cerca del 10% y el 35% son bosques.

El ganado participa dentro del total departamental entre un 20 y 25%.

**CENTRO DE DOCUMENTACION
PROGRAMA DE DESARROLLO Y PD
DEL MAGDALENA MEDIO**

Son municipios petroleros Yondó y Puerto Nare y en este último se desarrolla la minería de aluvión y funciona Cementos Nare y Colcarburos, la principal fuente de empleo del

municipio, dentro de una estructura productiva poco dinámica en la cual la frontera de colonización es transicional (no consolidada) y con presencia de grandes latifundios improductivos, población inmigrante y débil presencia del Estado. Desde 1985, con la reorientación del uso de las regalías, se contribuye en parte al desarrollo regional.

Dentro de la subregión se destaca el corregimiento La Sierra en Puerto Nare, donde la población nucleada supera los 6.500 habitantes, llegando a ser mayor que la de otras cabeceras municipales, como consecuencia del desarrollo industrial de los cementos y los carburos, actividades que emplean abundante mano de obra.

La violencia constituye el mayor obstáculo y condicionante del desarrollo, en el corto y mediano plazos; la tasa de homicidios es de 206 por cien mil habitantes. De otro lado, la baja e insuficiente cobertura de la educación es el obstáculo estructural más importante para el desarrollo en el mediano y largo plazos.

La subregión se encuentra estratégicamente ubicada, en relación con los centros de producción y consumo y los potenciales mercados para la exportación, como es el caso de Venezuela. Se localiza a lo largo del futuro corredor intermodal de transporte (férico, fluvial y carretable) e intercomunicada por la troncal del Magdalena medio y la proyectada troncal de la paz. Se requiere, entonces, la rehabilitación de las líneas férreas, la recuperación del río Magdalena y la construcción de la troncal de la paz. Esa posición estratégica le brinda a la subregión ventajas comparativas potenciales para la consolidación de actividades económicas relacionadas con todos los sectores de la producción.

De otra parte, Puerto Berrío adquirirá cada vez mayor importancia como puerto fluvial, por la confluencia de los flujos de transporte, desde Barrancabermeja, Medellín, el nordeste antioqueño y la costa Atlántica. Actualmente, es el núcleo urbano más importante de la subregión y de los principales del Magdalena medio. Cuenta con la mayor población urbana, en valores absolutos (cerca de 24.000 habitantes) y concentra el grueso de las entidades gubernamentales del orden nacional y departamental. La plaza de ferias allí existente lo convierte en un centro de comercialización de ganado de gran importancia y, al lado de Cimitarra, los más destacados del Magdalena medio.

No obstante que la subregión estará muy bien intercomunicada con el resto del país, a su interior presenta desintegración, en parte por la deficiente infraestructura vial. Yondó tiene más relaciones con Barranca que con Antioquia, mientras que Berrío y Nare son parte de la dinámica de Puerto Boyacá y La Dorada, así como de un mayor relacionamiento con el área metropolitana de Medellín.

2. PROBLEMÁTICA RURAL Y AGROPECUARIA E INICIATIVAS DE DESARROLLO Y PAZ

Con base en las guías de validación del diagnóstico e identificación de iniciativas, elaboradas por el área agropecuaria y rural del PDPMM, se adelantaron una serie de consultas a nivel de

líderes de la comunidad e instituciones actuantes en el ámbito rural, hacia la precisión de los aspectos problemáticos del desarrollo rural y de las iniciativas que, aunque de manera preliminar, contribuyen a solucionar aquellos.

2.1 Estructura y uso de la propiedad rural.

Se presenta alta concentración de la propiedad rural en los municipios del Magdalena medio antioqueño. En efecto, para el conjunto de los tres municipios, el 62% de los predios ocupa un área de 9.8% , en tanto que en las unidades prediales de más de 100 hectáreas se registra la mayor concentración. Es Puerto Berrio el mayormente concentrado, seguido por Nare y Yondó, confirmando la hipótesis de trabajo según la cual a mayor utilización ganadera extensiva del suelo, mayor concentración de la propiedad. El 75% de la frontera productiva es ganadería.

De otra parte, la disponibilidad de tierras baldías es insuficiente para atender los requerimientos de titulación en la zona, lo cual haría pensar en reubicación de familias campesinas en otros lugares. Así, la demanda de tierras por parte del campesinado, sobre el supuesto de tamaños suficientes para atender un mediano nivel de vida (concepto de unidades agrícolas familiares /UAF), asciende a 126.720 hectáreas, frente a una oferta calculada por el Incora de tan sólo 39.412 Hás.

En otro frente, los problemas relacionados con la legalización de la propiedad (clarificación de la propiedad), ocasiona procesos conflictivos de invasión que exigen, por parte del Estado, una solución.

La propuesta global que surge a partir de esta problemática es la de

- una reforma agraria integral, que intervenga sobre los procesos de concentración de la tierra asociados a modos inadecuados de producción, como la ganadería extensiva; reubicación de campesinos, en algunos casos y una debida conformación de catastro a nivel municipal.
- Desde el punto de vista de uso del suelo, los técnicos que participaron en esta comisión estiman que cerca de 50.000 hectáreas, sumados los tres municipios, actualmente en ganadería extensiva, deben pasar a actividades agrícolas; el dato es significativo, puesto que la frontera productiva sobre la cual se hace el cálculo es de 329.214 hectáreas, lo que significa que el 15% de la frontera presenta este conflicto de uso (ganadería extensiva /agricultura).
- Adicionalmente, 93.025 hás de ganadería extensiva deberían pasar a ganadería semi-intensiva o cultivos (el 28% de la frontera; conflicto ganadería extensiva/ganadería intensiva/agricultura). Un 10% de la frontera productiva ocupada entre agricultura y ganadería (33.000 hectáreas) podrían pasar a sistemas agrosilviculturales y por lo menos

40.000 hectáreas en usos agrícolas, ganaderos y rastrojos, deberían pasar a la categoría de bosques, bien de reserva o, como bosques protectores y/o productores.

Las anteriores consideraciones sobre uso del suelo son bien importantes, desde el punto de vista del desarrollo sostenible, en lo ambiental y en lo socioeconómico. Una planificación del uso del suelo de esta magnitud, recuperaría para la sociedad más de la mitad de la frontera productiva, con beneficios ambientales, incorporación de excluidos, aumento del empleo y de los ingresos y, en general, mayor eficiencia económica. Sin embargo, el asunto no es sólo técnico; lo más difícil es lograr un cambio de actitud de los agentes económicos, la voluntad política del Estado y la armonización de intereses contrapuestos.

2.2 Aspectos de producción y comercialización.

La comisión de trabajo de este tema coincide en que las limitaciones a la producción agropecuaria en la subregión van desde factores de orden estructural, hasta los de carácter instrumental. Entre los primeros, figuran como determinantes la alta concentración de la propiedad y el ausentismo de los propietarios (esto último, explicado en parte, por la violencia y el secuestro). Entre otros factores están la carencia de capacitación de la comunidad y su debilidad organizativa; las dificultades en los canales de comercialización; el deficiente apoyo financiero a proyectos productivos y la baja cobertura o calidad en la prestación de servicios estatales y en particular el de asistencia técnica.

Sin embargo, la subregión cuenta con elementos potenciales de gran importancia. Entre ellos las posibilidades de realizar la explotación ganadera de manera intensiva y mecanizada; la riqueza maderera de la región; la presencia del río, como medio de transporte y fuente de recursos aprovechables; la ubicación de mercados potenciales en la costa Atlántica para la comercialización de productos y las condiciones de suelo y clima.

Aparte de la ganadería, apreciablemente extensiva (1 cabeza/há en promedio) no sobresale ningún otro sistema productivo; se tiene una producción tradicional de maíz, yuca, cacao, plátano, con alguna importancia de área sembrada para los dos primeros. Existen argumentos tecnológicos a favor de la transformación de la ganadería extensiva, hacia modelos más intensivos; se proponen sistemas silvopastoriles.

La economía campesina, a pesar del peso destacado de la actividad ganadera, mantiene una participación importante, toda vez que el 60% de las unidades prediales pueden asimilarse a esa categoría. No están organizados gremialmente.

La utilización de crédito de fomento, con excepción de la ganadería, es baja para el resto de actividades agropecuarias. Los patrones tecnológicos son tradicionales y es baja la aplicación de asistencia técnica; el uso de herbicidas para pastos, por ejemplo, no tiene control, por parte de las entidades responsables.

A nivel de las propuestas o iniciativas de desarrollo, sobresalen las siguientes:

- Desarrollo piscícola de autoconsumo y excedentes para comercialización;
- Fomento del cultivo del caucho; impulso a cultivos frutales, especialmente cítricos y sistemas sostenibles de producción maderera (protectores/productores). Estas iniciativas, se refieren fundamentalmente a actividades agropecuarias, técnicamente posibles.

Sin embargo, a nivel estratégico la comisión de trabajo de este tema destaca los siguientes aspectos:

- Es prioritario en el sector rural la educación y capacitación.
- La intervención del estado debe priorizar lo rural sobre lo urbano, de acuerdo con el peso relativo de la población en cada uno de esos subespacios.
- La acción del estado debe tener mayor calidad y cobertura.
- El agro debe contar con una política de largo plazo.

2.3 Infraestructura de apoyo a la producción.

El Magdalena medio antioqueño es una de las subregiones, dentro del departamento de Antioquia, más atrasadas en cuanto a vías de penetración terciarias se refiere. No existen vías que integren los municipios con las zonas productivas, lo cual le da mayores argumentos a la ganaderización; el sector petrolero ha construido su propia red de operación y ha contribuido a mejorar las vías que son competencia de los municipios y los departamentos.

La posibilidad de ampliar la red vial terciaria, para apoyar la producción agraria y hacerla mas competitiva, es muy baja, en opinión de la comisión de trabajo. Ello, por los altos costos que significa para los municipios, teniendo en cuenta las obras complementarias de drenaje y puentes.

Tampoco cuenta la subregión con una infraestructura de riego y drenaje, o de acopio, que contribuyera a la reorientación del sector agropecuario; las dinámicas productivas, comentadas en los acápite anteriores, explican tales carencias. Se torna la situación en un círculo vicioso en el cual sin producción agrícola destacada no hay infraestructura y sin infraestructura no hay potenciación de la agricultura.

El atraso vial y, en general, de infraestructura, no permite la articulación de la economía rural con la urbana, ni siquiera permite el acceso oportuno a los servicios básicos que se encuentran ubicados en los centros urbanos.

En síntesis, la propuesta es:

- Ampliación de la red vial terciaria, en función de una mayor competitividad de los sectores productivos.

- Fortalecimiento fiscal de los municipios y asignación presupuestal suficiente para el apoyo de los proyectos de infraestructura, especialmente de vías de penetración. En segundo lugar construcción de infraestructura de apoyo a la producción (riego, acopio, almacenamiento)
- Favorecimiento de los proyectos que propicien la articulación rural-urbana.

2.4 Medio ambiente y producción sostenible.

El estado de los recursos naturales está asociado a las prácticas de producción dominantes en la subregión. Es por ello que las tumbas y quemas del bosque, para instalar pasturas como finalidad, la erosión de los suelos y la disminución de la pesca, son los aspectos más relevantes.

El proceso de colonización, contribuye también al deterioro de los recursos naturales, especialmente por la vía de la deforestación. Los frentes activos de colonización se encuentran en Yondó, en donde en los últimos cinco años se han intervenido 11.200 hectáreas de bosque.

La contaminación que se da en las fuentes de agua es principalmente por sedimentos provenientes de la minería del oro.

Aún pueden protegerse unas 70.000 hectáreas de bosque, tanto primario como intervenido.

Dentro de las estrategias clave para aproximarse a una visión de desarrollo sostenible, se propone el trabajo comunitario. Es a partir de las organizaciones de la comunidad como puede lograrse el impulso de sistemas sostenibles, desde luego contando con políticas estatales de incentivos, lo cual puede ser más efectivo que con políticas coercitivas.

Se propone la identificación de proyectos, dentro del siguiente marco de Programas Estratégicos:

- Mejoramiento ambiental de asentamientos humanos.
- Ordenamiento ambiental del territorio, tomando como referente las cuencas hidrográficas.
- Educación y promoción ambiental
- Ordenamiento ambiental y territorial de las zonas mineras.
- Fomento al *aprovechamiento múltiple del bosque*.
- Creación de un sistema de reservas naturales o de áreas de manejo especial, con participación de las comunidades.

2.5 Aspectos institucionales

La comisión que trabajó este tema considera que el diagnóstico global en los aspectos institucionales no refleja la situación actual de los tres municipios del Magdalena medio. La hipótesis de ese diagnóstico era la débil estructura organizacional y baja capacidad profesional y de gestión local de las administraciones municipales.

Al respecto, los municipios presentan una estructura organizacional idónea, con la cual pueden cumplir sus funciones. No se puede afirmar tan categóricamente que los funcionarios de dichos municipios, poseen bajo nivel de preparación, puesto que sus currículos desmienten tal afirmación (es posible que el problema esté en el desempeño).

La actualización catastral de los municipios en el ámbito rural presenta un mayor rezago en Yondó (1991); para Nare y Puerto Berrio los últimos años de actualización son, respectivamente, 1993 y 1994.

Hay indicios de una baja capacidad de gestión local de las administraciones municipales; sin embargo, la carencia de una evaluación oportuna de los indicadores de gestión de proyectos y de resultados no permite confirmar la hipótesis.

Respecto de la capacitación que el departamento ofrece a las administraciones locales, se afirma que dicha asesoría comienza con los precandidatos a la alcaldía, y continúa con los alcaldes y servidores públicos. Los aspectos de la capacitación son: divulgación de la normatividad; y capacitación en las áreas administrativa, de planeación, sistemas, jurídica, formulación de proyectos y pedagogía de la tolerancia.

No se posee un sistema de información territorial para el Magdalena medio. Existe un plan para su implementación, con los medios técnicos, los equipos y los programas. El departamento de Antioquia financió a la Asociación de Municipios del Magdalena Medio el montaje de un sistema de información subregional; sin embargo no se conoce su real desempeño.

En relación con el fortalecimiento de la planeación local, los tres municipios poseen oficinas de planeación, dirigidas por profesionales (llama la atención que son profesionales de petróleo, arquitecto e ingeniero civil). Sobre el montaje de bancos de proyectos, Puerto Berrio y Puerto Nare están en un momento de implementación de los mismos; Yondó no cuenta con esto.

Los tres municipios elaboraron sus planes de desarrollo, pero se desconoce el nivel (porcentaje) de su ejecución, por carencia de mecanismos oportunos de seguimiento y evaluación.

No existe un plan de ordenamiento territorial subregional para el Magdalena medio. Sin embargo, Yondó elaboró un plan de O.T. en 1994 al igual que Puerto Nare; Puerto Berrio acaba de presentarlo. El comentario aquí es que, es deseable un plan de ordenamiento

subregional, en aras de lograr una mayor coherencia de los planes; es un hecho que prima una visión muy local de la planeación.

Se carece de información precisa (o existe un sesgo urbano) sobre la cobertura de servicios públicos en el ámbito rural. Sólo se informa que la cobertura de energía es relativamente baja: 31% en Puerto Berrio (a pesar de su importancia como centro urbano), Yondó 34% y Nare 40%, quizá por el desarrollo industrial promovido por el cemento y los carburos. No se informa sobre cobertura en acueducto y alcantarillado, pero se presume que es baja. En la parte general de este documento se registra que el 44% de la población del Magdalena medio no tiene acceso a algún servicio de salud.

A N E X O

GUIAS PARA LAS COMISIONES DE TRABAJO DE VALIDACION DEL DIAGNOSTICO Y PROPUESTAS ESTRATEGICAS A NIVEL INTERINSTITUCIONAL

Introducción

El Programa de Desarrollo y Paz para el Magdalena Medio (PDPMM), se encuentra en su segunda fase de trabajo, en la cual se propone identificar las propuestas orgánicas de desarrollo sostenible y paz, procedentes de las comunidades asentadas en las distintas subregiones del Magdalena medio, alrededor de todos los aspectos que ellas consideren prioritarios y en consecuencia con el diagnóstico que se realizó en la anterior fase del PDPMM (octubre 1995-abril 1996). En esta fase se debe profundizar el diagnóstico avanzado en la primera fase y orientarlo hacia propuestas estratégicas de nivel subregional y municipal.

La identificación de propuestas orgánicas de las comunidades significa que, si bien éstas son la base y el motor de este proceso, se requiere el concurso institucional y técnico para apoyar y viabilizar las demandas de las comunidades. En este contexto, el PDPMM viene promoviendo encuentros interinstitucionales en los niveles de gobierno departamental y municipal, a fin de precisar los principales aspectos de las problemáticas subregionales del Magdalena medio y lograr una visión estratégica de largo plazo para el cumplimiento de sus dos objetivos centrales, a saber, la superación de la pobreza y el logro de un escenario de convivencia y paz democráticas.

En consecuencia, la convocatoria institucional que hace el Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia (DPA) y el PDPMM, es un evento preparatorio dentro del proceso, cuyo siguiente punto de referencia será un taller subregional a realizarse en Puerto Berrio, en el cual se evaluará el avance del proceso, es decir, la identificación de demandas orgánicas de las comunidades y el grado de consensos y acuerdos logrados con las administraciones municipales.

Por el momento, en esta convocatoria se les pide a los participantes su concurso para precisar aspectos clave de la problemática del Magdalena medio antioqueño y orientar la reflexión hacia propuestas estratégicas y de largo plazo. Para ello, se ha preparado unas guías para abordar los temas, sin perjuicio de nuevos tópicos que se propongan, a fin de avanzar hacia el cumplimiento de los propósitos expuestos.

A continuación encontrará usted un conjunto de preguntas relacionadas con cada tema objeto de trabajo de LAS COMISIONES, las cuales buscan precisar algunos aspectos específicos del diagnóstico y, a su vez, orientar la elaboración de planteamientos prospectivos y estratégicos para la subregión en su conjunto y para cada municipio en particular.

COMISION DE TRABAJO No.1

I. TIERRAS: REFORMA AGRARIA; TITULACION DE BALDIOS Y USO DEL SUELO.

La subregión del Magdalena medio antioqueño, presenta altos niveles de concentración de la propiedad rural, en comparación con las demás subregiones del Magdalena Medio en estudio. Asimismo, tal concentración está asociada a una dinámica dominante de ganadería extensiva. La demanda de titulación de baldíos se concentra principalmente en Yondó.

El Magdalena medio antioqueño está conformado por seis municipios, de los cuales Puerto Berrio, Puerto Nare y Yondó, son los municipios prioritarios para la acción del PDPMM.

Al respecto, es importante responder las preguntas teniendo en cuenta esta subregionalización. Sinembargo, las respuestas pueden hacerse extensivas al conjunto de municipios que los planificadores antioqueños consideran como Magdalena Medio; en tal caso, se solicita aclarar cuando se adopta una u otra subregionalización.

Pregunta No.1

Cuál es la problemática de tierras para la subregión del Magdalena medio antioqueño en relación con:

- A) Niveles de concentración de la propiedad rural.
- B) Titulación de baldíos, demanda de tierras y clarificación de la propiedad.
- C) Conflictos de uso del suelo (uso potencial frente a uso actual).
- D) Otros aspectos no considerados en los anteriores.

CENTRO DE DOCUMENTACION
PROGRAMA DE DESARROLLO Y PAZ
DEL MAGDALENA MEDIO

Pregunta No.2

- A) Cómo es la estructura predial de la subregión y de cada municipio, según predios por rangos de tamaño ?
- B) Explícite con algún indicador el grado de concentración de la propiedad rural. Por ejemplo: que el tanto % del área la posee el tanto % de propietarios.
- C) Cuantifique, según la información disponible, la demanda de tierras de la subregión y de cada municipio: No. de familias campesinas sin tierra, o que la poseen en forma insuficiente y el total de superficie que se requeriría para suplir tal demanda.
- D) Cuantifique, según la información disponible, la oferta de tierras posible en la subregión y en cada municipio: No. de predios y área (superficie en hectáreas) que grandes o medianos propietarios están dispuestos a vender o a ceder; el número de

predios y área que están abandonados o explotados muy insuficientemente; especifique la disponibilidad de tierras de la Nación (baldíos no ocupados actualmente y con posibilidades productivas).

- E) Cuantifique, para la subregión y para cada municipio, el número de predios y área que estando ocupados no poseen título. Asimismo el número titulado y su área respectiva.
- F) Cuantifique, para la subregión y para cada municipio, el número de predios y área que presentan conflictos de tipo jurídico, es decir, en los que se adelanten procesos de clarificación de la propiedad.

Pregunta No.3

Describa los principales conflictos de uso del suelo y explícite un indicador sobre su magnitud.

Por ejemplo:

Tierras de vocación forestal con uso actual en ganadería (conflicto de uso).

El tanto % de las tierras con vocación forestal están en ganadería.

El tanto % de las tierras con vocación agrícola están en praderas.

Pregunta No.4

De acuerdo con las preguntas anteriores, y en especial la primera, cuál debe ser la estrategia para resolver la problemática de tierras del Magdalena medio antioqueño ? Qué debe hacerse ?

Pregunta No.5

Cómo se puede relacionar una propuesta de reforma agraria integral con un proyecto productivo subregional ?

Pregunta No.6

Cómo se relaciona una propuesta de reforma agraria integral con los aspectos de educación, convivencia ciudadana y paz ?

Pregunta No.4

Dentro del 'uso agrícola' cuáles son los principales sistemas productivos y/o actividades. Enúncielos, en orden de importancia, según área sembrada y describa su rendimiento por hectárea:

SISTEMA PRODUCTIVO	AREA %	Hás.	RENDIMIENTO TONS/HA
Producto 1			
Producto 2			
Producto 3			
Producto n			
Total			

Pregunta No. 5

- A) Cuántas son las cabezas de ganado (U.G.G.) existentes hoy para el total de área en pastos (referida en la pregunta 3).
- B)Cuál es la capacidad de carga de la ganadería , en promedio para la subregión y para cada municipio ?
- C) Cuánta es el área de pastos dedicada a ganadería de leche, a ganadería de carne y a ganadería de doble propósito ?

Pregunta No.6

Es factible la transformación de la ganadería hacia un modelo más intensivo ? Puede ser la ganadería sostenible, ambiental y socioeconómicamente ? De qué manera ?

Pregunta No.7

- A) Del total de unidades productivas de la subregión, cuántas son las unidades de economía campesina, es decir, aquellas que utilizan fundamentalmente trabajo familiar?
- B) En qué veredas de los respectivos municipios se ubica
- C) Cuáles son sus principales cultivos, en orden de importancia por área sembrada ?

Pregunta No. 8

- A) Describa cuáles son los principales patrones tecnológicos de la agricultura, de la ganadería y de las explotaciones forestales.
- B) En qué cultivos y en qué zonas se utiliza maquinaria ? de qué tipo ?
- C) En qué cultivos y en qué zonas se utiliza una alta proporción de insumos agroquímicos ?
- D) Qué cultivos y/o actividades cuentan con crédito ? de qué tipo ?

Pregunta No.9

Qué actividades productivas diferentes a las actuales son posibles para la región ?

Pregunta No. 10

- A) Qué experiencias organizativas destacadas, de tipo gremial, hay en la subregión y en cada uno de los municipios ?
- B)Cuál es la importancia de que los productores agrarios se organicen ? Por qué si ? Por qué no ?

Pregunta No. 11

- A) Cómo es la cobertura y calidad de la presencia estatal en la subregión ? Cuáles entidades hacen presencia ?
- B) Considera usted (es) que el apoyo del Estado es suficiente para lograr una mejora del ingreso y del bienestar de los productores ?
- C) Si el apoyo del Estado es débil, cómo debe intervenir ?

Pregunta No. 12

- A) Cómo se venden los productos agropecuarios en la subregión ? Se venden directamente en la finca o bajo qué sistemas ?
- B) Cómo son las redes de comercialización ? Cuáles son los mercados terminales de los productos, locales, subregionales y regionales ?
- C) Qué facilidades y qué dificultades se presentan para la venta de los productos?

Pregunta No. 13

Cómo es la situación social de la subregión ?

Pregunta No. 14

De acuerdo con el diagnóstico por usted (es) elaborado, cuál es la estrategia (s) deseable para promover el desarrollo humano sostenible en la subregión ? Qué debe hacerse ? Qué de lo que debe hacerse se está haciendo ?

MESA DE TRABAJO No. 3

INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA PRODUCCION

La carencia de vías internas son un importante limitante para la comercialización de productos de origen agropecuario y, en general, para la promoción del desarrollo. Asimismo, la infraestructura de acopio y comercialización es deficiente, cuando no inexistente.

Pregunta No. 1

Cuál es la real situación de infraestructura de apoyo a la producción en la subregión del Magdalena medio antioqueño y en sus municipios ?

Pregunta No. 2

En particular, cuáles son las disponibilidades de vías internas en función de la producción agraria ? En dónde están las carencias más importantes ?

Pregunta No. 3

Cómo es el sistema de infraestructura de acopio y comercialización de insumos y productos ? Dónde se ubican sus principales carencias ?

Pregunta No. 4

- A) Qué proyectos de irrigación y drenaje tiene la subregión ?
- B) Es importante el impulso del riego para el desenvolvimiento y/o reorientación del sector agropecuario ? En qué lugares es prioritario su impulso ?

Pregunta No. 5

Cómo es la cobertura y calidad de los servicios estatales y privados de asistencia técnica al sector agropecuario ?

Pregunta No. 6

La infraestructura vial es actualmente un elemento articulador de la economía rural con la urbana ?

Pregunta No. 7

Cuál debe ser la estrategia en materia de infraestructura, para la promoción del desarrollo socioeconómico rural y urbano ? Qué debe hacerse ? Qué de lo que debe hacerse se está haciendo ?

COMISION DE TRABAJO No. 4

MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Los recursos naturales -base del desarrollo, en especial del agropecuario y rural- muestran un importante deterioro. En particular, la forma de ocupación y aprovechamiento del suelo, mediante un 'modelo' de ganadería extensiva, ha conllevado la tumba de bosques para la instalación de praderas, lo cual impacta el suelo, toda vez que se trata, en buena parte, de suelos de vocación forestal. Asimismo, la deforestación ocasionada por la explotación indiscriminada del bosque para la utilización de maderas, genera sedimentación de las fuentes de agua y procesos erosivos.

Pregunta No. 1

Cuál es la real problemática de los recursos naturales renovables en la subregión y en cada uno de sus municipios ?

Pregunta No.2

- A)Cuál es el área de vocación forestal (según uso potencial del suelo) que actualmente se encuentra en usos agrícolas y pecuarios ?
- B)Cuál es el actual área de bosques, primario, secundario e intervenido con que cuenta la subregión ?

Pregunta No.3

- A)Cuáles son las principales causas de deforestación ? Describa y explique cada una de ellas.
- B)Cuál es el papel de los procesos de colonización más recientes en la explicación del deterioro ambiental ? En dónde se ubican los frentes activos de colonización ?

Pregunta No. 4

Cuáles son los sitios (veredas, sectores) en dónde se ubican los mayores procesos erosivos del suelo ? Qué causas los explican ?

Pregunta No. 5

Existe deterioro o contaminación de las fuentes de agua? En qué magnitud? Afectan la producción agropecuaria ?

Pregunta No. 6

- A) Existen en la subregión experiencias de modelos silvopastoriles, agroforestales o agrosilvopastoriles ? En qué lugares ?
- B) Existen experiencias de reforestaciones comerciales con fines protectores y productivos ?
- C) Cuáles son las posibilidades de incorporar el bosque a la producción agrícola y pecuaria ?
- D) Cómo se puede racionalizar el uso del bosque ?

Pregunta No. 7

Cómo es la intervención institucional para el manejo, control y uso de los recursos naturales ? Qué entidades participan ? De qué manera ?

Pregunta No. 8

De acuerdo con el diagnóstico por usted (es) elaborado cuál es la estrategia que debe adoptarse para lograr un uso más racional de los recursos naturales ? Qué papel debe jugar el Estado y los sectores privados ? Qué de lo que debe hacerse se está haciendo ?

Pregunta No. 9

Es factible lograr esquemas de desarrollo sostenible, en los cuales se mantenga y se dinamice la base de recursos naturales ? Cuáles ? De qué manera ?

Pregunta No. 10

Qué papel deben jugar el sector privado, las Ongs y, en general, la sociedad civil en el control, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales ?

COMISION DE TRABAJO No. 5

ASPECTOS POLITICO ADMINISTRATIVOS. EDUCACION Y FORMACION PARA LA PRODUCCION.

La economía de la subregión del Magdalena medio antioqueño gira alrededor de dos actividades básicas: la agropecuaria y la extractiva. El estudio (diagnóstico del PDPM) y los análisis efectuados por el Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia (DPA), muestran que tales dinámicas económicas, para la subregión del Magdalena medio antioqueño, se traducen en desempleo, subempleo, bajos ingresos, inestabilidad laboral y desprotección en materia de seguridad social.

Dentro de las condiciones que explican esa situación y su retroalimentación, y en función de los temas objeto de estudio de esta comisión están, en primer lugar, la escasa cobertura educativa y la calidad y el contenido de los programas tecnológicos dirigidos a la producción.

En segundo lugar, el bajo nivel y capacidad de gestión local, en el sentido de que los municipios no cuentan con la estructura organizativa necesaria para asumir las nuevas funciones y responsabilidades. Esta insuficiencia municipal se evidencia en los bajos recaudos del impuesto predial, los altos índices de evasión fiscal, la carencia de información básica para la liquidación de impuestos, el bajo nivel de preparación técnica de los funcionarios, la no actualización catastral y, en general, la ausencia de un patrón moderno de administración municipal.

Pregunta No.1

En qué consiste la asesoría y la capacitación que se les da a las administraciones locales, respecto a su fortalecimiento político, administrativo, fiscal y de modernización de la gestión ?

Pregunta No.2

Con qué medios técnicos cuenta el departamento para el establecimiento de un sistema de información territorial para el Magdalena Medio ? Qué resultados se espera de tal sistema ?

Pregunta No.3

En qué estado se encuentra el fortalecimiento y la implementación de las oficinas de planeación locales y cuáles cumplen con los requisitos mínimos para su funcionamiento, en particular sobre la conformación de bancos de proyectos, formulación, seguimiento y evaluación de los mismos ?

Pregunta No.4

Cuáles municipios cuentan con Plan de Desarrollo? Qué problemas han enfrentado esos planes para su ejecución ? cuál es el porcentaje de ejecución ?

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN
PROGRAMA DE DESARROLLO
DEL MAGDALENA MEDIO

Pregunta No. 5

Existe un Plan de Ordenamiento Territorial subregional y municipal ? Qué municipios cuentan con este Plan ?

Pregunta No. 6

Qué municipios tienen estatutos de uso del suelo, de urbanismo y construcción ?

Pregunta No. 7

Cuál es el déficit educativo en función de la formación para la producción ? En qué sectores?

Pregunta No. 8

Cuáles son los niveles de cobertura de servicios públicos, salud, vivienda, en los ámbitos rural y urbano, para la subregión y para cada uno de los municipios que la conforman ?

Pregunta No. 9

Cuáles son los mayores problemas encontrados en la aplicación de la descentralización ?

Pregunta No. 10

Cuáles son los mayores problemas encontrados en la aplicación del sistema de cofinanciación?

Pregunta No. 11

Cuál es el modelo de desarrollo adecuado para las condiciones agroecológicas, ecosistémicas y geográficas del Magdalena medio ?

Pregunta No. 12

Cuál es el modelo educativo ajustado a las características y exigencias de la subregión ?